

PROGRAMA
DE
REFUERZO



PARA ALUMNADO CON LA MATERIA DE
TECNOLOGÍAS PENDIENTE

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

IES IPAGRO

AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

En el presente curso 2012/13, este Departamento de Tecnología sólo tiene alumnado con la materia pendiente de Tecnologías de 2º de ESO y efectuará un seguimiento trimestral del progreso del mismo mediante el siguiente programa de refuerzo :

a) Cada alumno/a realizará tres pruebas escritas para superar la materia pendiente. Las pruebas se realizarán los siguientes jueves a 5ª hora en el taller de Tecnología.

- **29 de noviembre de 2012**

- 2º ESO:

- UD: El proceso tecnológico.
 - UD: Instrumentos de dibujo y acotación.
 - UD: Representación de objetos en dos dimensiones.
 - UD: Representación de objetos en tres dimensiones: p. caballera e isométrica.

- **7 de marzo de 2013**

- 2º ESO:

- UD: Estructuras.
 - UD: Materiales y madera.
 - UD: Metales.

- **31 de mayo de 2013**

- 2º ESO:

- UD: Electricidad.
 - UD: El ordenador: hardware y software. Internet

- Al presentarse a las pruebas escritas entregará (condición indispensable) un cuaderno que incluya tanto los resúmenes como todas las actividades correspondientes a las unidades didácticas incluidas en cada prueba escrita. Las actividades correspondientes a las unidades didácticas aparecerán publicadas en la Wiki del Departamento de Tecnología del IES Ipagro (<http://iesipagro.es/>).

b) La presentación de las actividades de cada trimestre se realizará a la hora de la prueba escrita.

c) Los alumnos que entreguen todas las actividades en el plazo establecido y que al corregirlas superen unos contenidos mínimos (en consonancia con los criterios de evaluación) superarán la materia directamente. Si no se cumpliera alguna de las condiciones anteriores, el alumno/a realizará una única prueba escrita en el mes de junio para superar la materia pendiente.

Sin embargo, para la evaluación positiva en cualquier materia el profesor considerará, además, la evolución individual experimentada por el/la alumno/a a lo largo del curso. Así, en

caso de evaluación negativa en alguna de las tres evaluaciones, el/la alumno/a podrá recuperarla mediante una prueba específica o compensarla con las calificaciones globales de las otras dos con evaluación positiva, según el criterio del profesor.

d) La calificación global de cada evaluación (CG) se obtendrá según la expresión $CG = 0,25 \cdot C + 0,75 \cdot P$, donde C es la calificación del cuaderno y P es la de la prueba escrita. La calificación global de junio se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones globales de todas las evaluaciones siempre que se alcance o supere en cada una de ellas la calificación de 5. Sin embargo, para la evaluación positiva en cualquier materia el profesor considerará, además, la evolución individual experimentada por el/la alumno/a a lo largo del curso. Así, en caso de evaluación negativa en alguna de las tres evaluaciones, el/la alumno/a podrá recuperarla mediante una prueba específica o compensarla con las calificaciones globales de las otras dos con evaluación positiva, según el criterio del profesor.

e) Cabe destacar algunos aspectos fundamentales:

1. En ningún caso un/a alumno/a podrá recuperar cualquier materia pendiente sin haber seguido estrictamente este programa de refuerzo educativo anteriormente detallado.
2. Materias pendientes de distintos cursos se recuperan de forma independiente.
3. Se copiarán los enunciados de las actividades.
4. En el caso de las unidades didácticas de Informática no se realizará ninguna actividad del libro: solamente los resúmenes de dichas unidades.
5. También existirá una prueba extraordinaria en septiembre (cuya fecha será publicada en el mes de junio de 2013) para el alumnado que no supere en junio la/s materia/s pendiente/s mediante el presente programa de refuerzo educativo y en la que, para presentarse a ella, también será indispensable entregar antes del comienzo de dicha prueba escrita un cuaderno en el que se incluirán las actividades correspondientes al programa de refuerzo que se le entregará al alumnado en el mes de junio.
6. Ante cualquier duda o aclaración contactar con el jefe de este departamento.

En Aguilar a 3 de octubre de 2012